

Plan Nacional Decenal de Educación

2016 - 2026

1

Esta es una serie de 11 entregas en las que hablaremos del tercer **Plan Decenal de Educación**. **¿qué propone... ¿qué nos falta?** Son algunas de las preguntas que guiarán cada una de las infografías.

¿Qué es?

El Plan Nacional Decenal (PND) es un mandato de la Ley General de Educación (115 de 1994), pero sobre todo, es la oportunidad de decidir qué **educación queremos**, para qué sociedad, qué debemos transformar y cómo podemos lograrlo en los próximos diez años. Es una **hoja de ruta** que debe reflejar esta visión compartida y posibilitarnos hacer seguimiento y ajuste, pero que también nos compromete a todos los ciudadanos como corresponsables de esa **transformación**.

¿Por qué?

Porque si queremos superar las enormes inequidades y avanzar hacia la construcción de paz con justicia social, necesitamos establecer prioridades en el largo plazo y consenso social frente a la educación, así como mecanismos para hacer posible su **seguimiento** y cumplimiento y avanzar hacia la construcción de paz con justicia social.

¿Para qué?

- ▶ Para proponer una **hoja de ruta** con orientaciones sobre el futuro de la educación.
- ▶ Para que el derecho a la educación sea una realidad donde todos los niños y niñas de este país puedan tener acceso a una educación de **calidad en el campo y la ciudad**.
- ▶ Además, para que toda la sociedad y el Estado se comprometan en una **participación amplia** en la construcción de oportunidades de convivencia, innovación emprendimiento e investigación para todos.

Para lograr estos propósitos, este tercer Plan Decenal definió los siguientes **10 desafíos** estratégicos que asumirá la educación del país a 2026:



¿Cómo y con quién se hizo?

- ▶ A partir de los **aportes realizados por niños, jóvenes y adultos** de distintas regiones del país recogidos a través de una encuesta, 135 foros temáticos y dibujos, entre otros. Una comisión académica conformada por expertos en educación seleccionados por el Ministerio de Educación, formuló los 10 desafíos del Plan.
- ▶ Se conformó también una **comisión gestora** con la participación de la sociedad civil; esta comisión apoyó los desarrollos de cada desafío y está encargada, entre otras cosas, de liderar los procesos de monitoreo, seguimiento y evaluación de la implementación del Plan.
- ▶ También hace parte del Plan una **comisión regional** con representantes de las 95 Secretarías de Educación del país.

¡Del dicho al hecho hay mucho trecho!

Todos los colombianos somos responsables de aportar al mejoramiento de la educación en el país y de hacer seguimiento al Plan. Por eso, proponemos:

- 1** **Leer críticamente el plan decenal**, entendiendo su contenido, propósitos y prioridades, e identificando qué asuntos clave quedaron por fuera, qué hace falta para avanzar en los desafíos propuestos y cómo se puede aportar en un marco de corresponsabilidad.
- 2** **Reconocer los puntos de partida** del estado de la educación en el país y en las regiones.
- 3** **Hacer seguimiento** a la implementación para visibilizar avances y retos y encontrar posibilidades de participación en los niveles regional y nacional.
- 4** Si lidera o participa en una iniciativa de inversión en educación, es importante **reconocer los compromisos y esfuerzos que podría asumir** junto a las Secretarías de Educación y las comunidades educativas para avanzar en el cumplimiento del Plan.
- 5** Los medios de difusión y comunicación nacionales, regionales, comunitarios y alternativos, así como las plataformas y sistemas de información y datos, **deben mantenerse interesados y actualizados para generar mayores comprensiones para la sociedad en general, sobre los contenidos y avances del Plan**.

